



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **12:30 horas** del día **26 del mes de agosto del año 2020**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **010**, concurso No. **OPPU-EST-LP-040-2020**, para realizar los trabajos de: **REHABILITACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA EN LA LOCALIDAD DE MIGUEL ALEMÁN, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -

Preside este acto, el C. **ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por el Representante Técnico designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, el C: **FRANCISCO ROBERTO SOTO OSUNA**, Jefe de Departamento de Proyectos de Vialidad.

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participaron la Ciudadana C. **RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCIA**.

La visita al lugar de los trabajos, se llevó a cabo el día **24 de junio del 2020**, a las **10:00 Hrs.**

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

1. **C. Arcenio Vega**, en representación de la empresa **A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
2. **C. Jorge Armando Ventura Trinidad**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES ROHZ, S.A. DE C.V.**
3. **C. HERIBERTO LEYVA HÍJAR**, en representación de si mismo.
4. **C. Carlos R. Pérez Gtz.**, en representación de la empresa **SELCOSIN, S.A. DE C.V.**

Que la primera sesión de esta junta de Aclaraciones llevada a cabo el **26 de agosto del 2020**, fue suspendida en su primera sesión a las **12:10 horas** del día de su celebración, en razón de la complejidad y el número de preguntas recibidas; para dar oportunidad que esta dependencia se encuentre las condiciones de poder dar oportuna respuesta a los licitantes.

A continuación, se menciona la denominación social del concursante que formulo Solicitud de Aclaración en el plazo y términos establecidos en las bases y por lo tanto con derecho



a preguntar en la primera sesión de esta junta de aclaraciones, a lo cual se dan las siguientes respuestas:

No.	Concursante	No. De preguntas
1	TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.	6

LICITANTE No. 1.- TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.- EN LA PARTIDA "E2 REHABILITACIÓN AREA DE FLOCULADOR" EL CONCEPTO MAMP PVC CLRV (SUMINISTRO E INSTACION DE MAMPARAS DE PVC PARA FLOCULADOR CON DIVEMENSIONES DE 25" X 118" EN 2 SECCIONES, INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENTES).	EN LA CANTIDAD SE INDICA COMO UNIDAD DE MEDIDA PZA Y CANTIDAD 1.00, MAS EMBARGO EN VISITA DE OBRA SE PUEDE OBSERVAR QUE SON 32.00 PIEZAS LAS EXISTENTES EN OBRA, ¿ES CORRECTA LA CANTIDAD DESCRITA EN EL CATALOGO DE 1?00 PIEZA?	EN EL CONCEPTO DE CLAVE MAMP PVL CLRV TRAE EN EL CATÁLOGO COMO CANTIDAD 1.0 PIEZAS DEBERÁ CAMBIARSE A 32 PIEZAS.
2	EN LA PARTIDA "E3 REHABILITACIÓN ÁREA DE SEDIMENTADOR" EL CONCEPTO PANEL SEDIM CLRV (SUMINISTRO E INSTACION DE PANEL DE SEDIMENTACION DE ALTA TASA, PARA PLANTA POTABILIZADORA DE 1 X 2 X 8 FT PARA UN AREA DE SEDIMENTACION DE 33.52 M2. (DOS SECCIONES DE 330"X 80").	EN LA CANTIDAD SE INDICA COMO UNIDAD DE MEDIDA PZA Y CANTIDAD 1.00, MAS SIN EMBARGO EN VISITA DE OBRA SE PUEDE OBSERVAR QUE SE REQUIERE DE 48.00 PIEZAS, ¿ES CORRECTA LA CANTIDAD DESCRITA EN EL CATALOGO DE 1?00 PIEZA?	EN EL CONCEPTO DE CLAVE PANEL SEDIM CLRV TRAE DE CANTIDAD EN EL CATÁLOGO 1.0 PIEZA, Y DEBERÁN CAMBIARSE A 48 PIEZAS.
3	EN LA PARTIDA "E4 REHABILITACIÓN ÁREA DE FILTROS" EL CONCEPTO CARGAS LECHO FILT (SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARGAS DE LECHO FILTRNTE DUAL DE ARENA SILICA Y LECHO DE SOPORTE Y DISTRIBUCION DE GRANULOMETRIA ESCALONADA PARA FILTRO DE GRANULOMETRIA ESCALONADA PARA FILTRO DE GRAVADEZ DE SECCION RECTANGULAR, DIMENSIONES POR UNIDAD FILTRANTES 3.20 X 1.80 M. MANO DE OBRA).	NOSE INDICAN LOS MATERIALES DEL LECHO FILTRANTE, ASI COMO TAMPOCO LA GRANULOMETRIA Y ESPESOR PARA CADA CAPA, ¿CUALES SON LOS MATERIALES DE LOS QUE SE COMPONDRA CADA LECHO FILTRANTE, ASI COMO SU GRANULOMETRIA Y ESPESOR DE CADA CAPA?	LOS ESPESORES DE LAS CAPAS SERÁN: 60 CMS DE ARENA SILICA 15 CM DE GRAVILLA GRADUADA DE ½" 15 CM DE GRAVA GRADUADA DE ¾" 30 CM DE PIEDRA GRADUADA DE 1 ½ "



4	EN LA PARTIDA "E4 REHABILITACIÓN ÁREA DE FILTROS" EL CONCEPTO CARGAS LECHO FILT (SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CARGAS DE LECHO FILTRANTE DUAL DE ARENA SILICA Y LECHO DE SOPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GRANULOMETRIA ESCOLANADA PARA FILTRO DE GRAVEDAD DE SECCION RECTANGULAR, DIMENSIONES POR UNIDAD FILTRNATES 3.20 X 1.80 M. MANO DE OBRA).	NO SE INDICA EL RETIRO DE LOS LECHOS EXISTENTES, ¿EN QUE CONCEPTO SE CONSIDERARA EL RETIRO DE LOS LECHOS EXISTENTES?	NO SE CONSIDERARÁ EL RETIRO DE LOS LECHOS EXISTENTES.
5	EN LA PARTIDA "E28 OBRA DE PROTECCIÓN" EL CONCEPTO CERCA-BARDA-PUAS (SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTALACION DE CERCA PERIMETRAL DE 2.70 MTS DE ALTURA, A BASE DE BLOCK DE CONCRETO DE 15X20X40, CASTILLOS SECCION 0.15X0.15 MTS Y ZAPATA EN CEPA DE 0.80X0.80X0.80 MTS EN MUROS @ 3.00 MTS, INCLUYE DALA DE DESPLANTE, DALA INTERMEDIA Y DALA DE CERRAMIENTO, MACHETES A CADA 1.50 MTS Y 3 HILOS DE ALAMBRE DE PUAS (VER DETALLE E PLANO).	NO SE INCLUYE EL PLANO DE CERCA, ¿PUEDE INCLUIR EL PLANO A CONSIDERAR PARA LA CERCA?	EL DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN COMPRANET.
6	EN LA PARTIDA "E28 OBRA DE PROTECCIÓN" EL CONCEPTO CERCA-BARDA-PUAS (SUMINISTRO DE MATERIALES E INSTALACION DE CERCA PERIMETRAL DE 2.70 MTS DE ALTURA, A BASE DE BLOCK DE CONCRETO DE 15X20X40, CASTILLOS DE SECCION 0.15X0.15 MTS Y ZAPATA EN CEPA DE 0.80X0.80X0.80 MTS EN MUROS @ 3.00 MTS, INCLUYE DALA DE DESPLANTE, DALA INTERMEDIA Y DALA DE CERRAMIENTO, MACHETES A CADA 1.50 MTS Y 3 HILOS DE ALAMBRE DE PUAS. (VER DETALLE EN PLANO).	EN EL CONCEPTO SE INDICA CERCA, MAS SIN EMBARGO SE DESCRIBE COMO UNA BARDA; ¿SE CONDIRARÁ UNA BARDA PERIMETRAL?	SE REFIERE A LA BARDA PERIMETRAL DE BLOCK



Se dio oportunidad a los licitantes para que, en su caso, formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas que recibieron a su solicitud de aclaración.

Sin que se formulara pregunta alguna por ninguno de los dos licitantes.

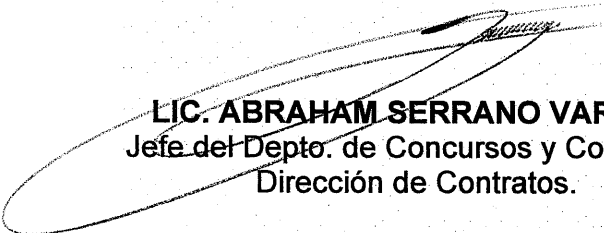
Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a las condiciones de (la convocatoria/las bases de licitación) **que resultaron de esta junta de aclaraciones**, formarán parte de ella y **deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas.**

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **12:50 horas** del día de su celebración y haciéndose del conocimiento que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se celebrará el día 02 del mes de septiembre del año 2020, a las 13:00 horas**, según lo previsto en la fracción IV del artículo 48 de la Ley., firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:


LIC. ABRAHAM SERRANO VARGAS
Jefe del Depto. de Concursos y Contratos,
Dirección de Contratos.


FRANCISCO ROBERTO SOTO OSUNA
Jefe de Departamento de Proyectos de
Vialidad de la Dirección de Estudios y
Proyectos

Pág. 4 de 5



Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
 De Cuentas del Gobierno del Estado de
 Sinaloa

C. RINA GUADALUPE VALENZUELA GARCIA

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
A DE C CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
C. HERIBERTO LEYVA HÍJAR	
SELCOSIN, S.A. DE C.V.	

LICITANTE:

CONTRATISTA	FIRMA
TECNOLOGÍAS JW, S.A DE C.V.	